



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

RESOLUCIÓN N° **1552**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 20 DIC 2021

VISTO:

El Documento DE-1238-01752287-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Dirección Ejecutiva de Función Pública solicita prorrogar, desde su vencimiento y por un plazo de seis (6) meses, las Actas Compromiso de Practicas, aprobadas y registradas por Resolución N° 418/2021, a favor de las beneficiarias del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, María Fernanda TORRES (Código N° 65241) y María del Carmen ABALOS (Código N° 65108), dependientes de la Secretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación que demanda la presente gestión.

Que corresponde dictar el acto administrativo cuyo objeto disponga prorrogar las designaciones en los mismos términos y condiciones.

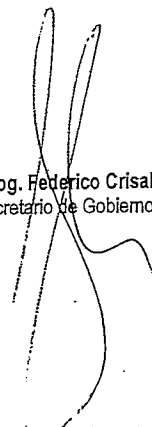
Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Prorrogar desde su vencimiento y por un plazo de seis (6) meses, en todos sus términos y condiciones, las designaciones de María Fernanda TORRES (Código N° 65241) y María del Carmen ABALOS (Código N° 65108), como beneficiarias del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, dispuestas por Resolución N° 418/21, dependientes de la Secretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social.

Art. 2°: Remitir la presente a la Dirección de Personal a los fines de notificar a las interesadas. Cumplimentado, archivar.


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente